

Consulta la buena práctica



**FUNDACIÓN PERSONAS (VALLADOLID)
CENTRO OCUPACIONAL LINCE TALLERES**

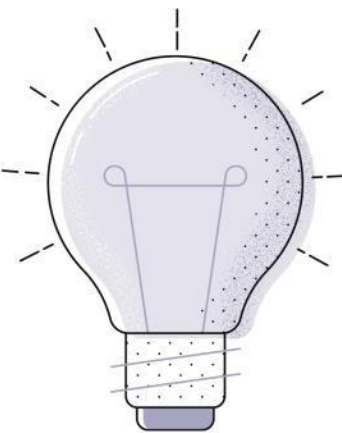
“COMPARTIENDO CAPACIDADES”

ÍNDICE

4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA	3
5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	4
6. PERSONAS BENEFICIARIAS	4
7. TIPO DE ACTIVIDAD	5
8. ÁMBITO TERRITORIAL.....	5
9. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	6
10. JUSTIFICACIÓN.....	10
11. OBJETIVOS	10
12. PALABRAS CLAVES	11
13. TEMPORALIZACIÓN	12
14. HITOS	12
15. RECURSOS	13
16. FINANCIACIÓN	13
17. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	14
18. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	15
19. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS	18

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

El proyecto "Compartiendo Capacidades", impulsado por Fundación Personas, desarrolla talleres de sensibilización inclusiva en centros educativos. Sesiones lideradas por un grupo motor de personas con Discapacidad Intelectual (DI) que comparten su experiencia vital, dialogan con el alumnado y enseñan una práctica de encuadernación artesanal con materiales reciclados.



Con esta experiencia, el alumnado descubre una imagen cercana y real de la Discapacidad Intelectual, alejada de estereotipos y paternalismo. Los formadores desarrollan competencias comunicativas, sociales y de participación, ocupando un espacio de reconocimiento y ciudadanía activa.



2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	X
Productos de apoyo y TIC: diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tienen necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
Entorno físico y comunitario: experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	X
Desarrollo organizativo y profesional: Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	X
Acciones de comunicación: aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	X
Generación de conocimiento: iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	X
COVID-19: se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas mayores	
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	

4. TIPO DE ACTIVIDAD

Centro residencial	X
Comunidades, viviendas, domicilios	X
Centros ocupacionales	X
Centros de día	X
TAD, SAD	X
Escuelas, universidades y otros centros educativos	X
Lugares y centros de trabajo	X
Políticas públicas	
Transporte	X
Ocio	X
Cultura	X
Deporte	X
Otro/s	
Describe el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica: Fundación Personas fue creada gracias a familias comprometidas y ha crecido hasta convertirse en una gran fundación con varios centros de trabajo en Castilla y León, acompañando a las personas con discapacidad desde la atención temprana, de 0 a 3 años, hasta la escuela infantil y primaria, centros especiales de empleo y residencias, ofreciéndoles una atención integral a lo largo de toda su vida.	

5. ÁMBITO TERRITORIAL

Local (Especificar municipio): Valladolid	X
Provincial (Especificar provincia): Valladolid	X
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región): Castilla y León	X
Estatad	
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Valladolid y Provincia	

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

“Compartiendo Capacidades” nace de una idea sencilla y transformadora, la mejor forma de romper prejuicios sobre la discapacidad intelectual generando encuentros reales en los que las personas con discapacidad no sean explicadas por otras, sino escuchadas, reconocidas y situadas en un papel protagonista.

El proyecto “Compartiendo Capacidades” se plantea como una iniciativa de sensibilización dirigida a la población infantil y juvenil, orientada a dar a conocer la realidad de las personas con DI desde un enfoque de empoderamiento inclusivo, participativo y basado en la experiencia directa.

Las personas con DI continúan enfrentándose a estereotipos, prejuicios y barreras sociales que dificultan su plena inclusión. En este sentido, el ámbito educativo constituye un espacio clave para intervenir, promoviendo el conocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad.

El proyecto, impulsado por el Centro Ocupacional Talleres de Fundación Personas Valladolid, desarrolla talleres de sensibilización inclusiva en centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria. Las sesiones están lideradas por un grupo motor de 6 personas con DI que acuden al Centro Ocupacional, acompañadas por 2 profesionales de apoyo de Fundación Personas, donde comparten su experiencia de vida, dialogan con el alumnado y enseñan una actividad práctica de encuadernación artesanal con materiales reciclados y reutilizables. La jornada se divide en dos partes, se inicia con una charla dónde el alumnado conoce y se acerca al mundo de la discapacidad, el día a día, qué recursos, apoyos y servicios disponen, todo contado por los/las protagonistas. Las profesionales han trabajado este contenido junto al equipo, mediante reuniones de proyecto, revisando y debatiendo el guion, con un único fin: sentirse cómodos/as, empoderados/as y capaces de transmitir su Historia de Vida.

En la segunda parte, se desarrolla un taller de encuadernación artesanal, guiado también por las personas con D.I. En esta actividad, el alumnado elabora una libreta mientras aprende conceptos básicos de encuadernación, así como la importancia del reciclaje y del aprovechamiento de materiales. En el Centro Ocupacional, dentro del taller de encuadernación, se guardan diariamente recortes y sobrantes de otros trabajos para preparar los kits de materiales utilizados posteriormente en los centros educativos.

El método empleado para la puesta en marcha consta de varias fases:

✓ **FASE INICIAL. Historia de Vida**

Esta fase llamada Historia de Vida, permite que las personas con discapacidad intelectual lleguen al aula con mayor seguridad y ocupen un rol activo. El trabajo previo no solo mejora la calidad del taller; también fortalece competencias personales y sociales del grupo motor. Antes de cada sesión, el grupo prepara el taller con el acompañamiento de las dos profesionales de referencia.

- Debatir y adaptar el guion, con un único fin, de sentirse cómodos, empoderados y capaces de transmitir su Historia de Vida. preparación del relato personal que cada persona desea compartir.

- Revisión de los contenidos de sensibilización.
- Adaptación del lenguaje a la etapa educativa.
- Reparto de roles dentro del grupo.
- Ensayo de presentaciones e intervenciones.
- Revisión de posibles situaciones difíciles durante la sesión.

✓ **FASE DE INTERVENCIÓN. Proyecto en el aula.**

El taller comienza con la presentación del equipo. Las personas con discapacidad intelectual explican quiénes son, qué van a hacer y por qué están allí. Desde el primer momento, el alumnado percibe un cambio importante: quienes dirigen la sesión no son profesionales hablando sobre discapacidad, sino personas con discapacidad intelectual hablando por sí mismas. Ese cambio de posición es uno de los primeros aprendizajes del taller. La discapacidad deja de aparecer como algo lejano, abstracto o explicado por terceras personas, y se convierte en una presencia cercana, concreta y con voz propia.

✓ **FASE DE EJECUCIÓN. Escucha Activa**

La primera parte del taller se centra en la sensibilización y el relato en primera persona. Las personas protagonistas hablan de su vida cotidiana, sus intereses, sus apoyos, sus experiencias y sus formas de participar en la comunidad. También abordan cuestiones como el lenguaje respetuoso, los prejuicios, la autonomía, las relaciones, el ocio y los proyectos de vida y sus diferentes recorridos y apoyos que les presta la Entidad, Fundación Personas. El alumnado escucha, pregunta y contrasta ideas previas. Estas sesiones se basan en la interacción directa con el alumnado y en el intercambio de experiencias, favoreciendo la comprensión y la empatía.

✓ **FASE APRENDIZAJE. Aprender haciendo: Taller de Encuadernación Artesanal**

La segunda parte de la sesión convierte el mensaje en experiencia. Las personas con Discapacidad son las que enseñan al alumnado a elaborar una libreta mediante técnicas sencillas de encuadernación artesanal, utilizando materiales reciclados y reutilizables. El alumnado sigue sus instrucciones, los protagonistas del proyecto explican los pasos, muestran cómo hacerlo, acompañan el proceso y resuelven dudas. En ese momento, la inclusión deja de ser una idea abstracta: se concreta en una tarea compartida. La actividad artesanal permite visibilizar competencias reales: precisión, paciencia, creatividad, organización, comunicación y capacidad para enseñar. Además, el uso de materiales reciclados incorpora un aprendizaje ambiental sencillo y significativo: crear algo nuevo a partir de materiales que pueden tener una segunda vida.

✓ **FASE de Valoración: Cerrar el taller y recoger lo aprendido.**

Después de cada taller, se revisa la sesión, valorando la experiencia. La metodología incorpora un sistema de evaluación continua que permitirá recoger

la opinión de las personas participantes, identificar aprendizajes y dificultades, ajustar contenidos y dinámicas y mejorar la calidad de las intervenciones. Se fomentará la participación del grupo motor en la evaluación, reforzando su papel activo en el proyecto.

El Proyecto **Compartiendo Capacidades**, propone una metodología innovadora basada en el contacto directo, el relato en primera persona y la formación presencial del alumnado mediante talleres vivenciales. Estas actividades, centradas en la actividad artesanal y en los oficios que las personas desarrollan en sus centros ocupacionales, fomentan la participación en experiencias compartidas que generan aprendizajes significativos y promueven la empatía, la comprensión y el respeto hacia la discapacidad.

Durante los dos últimos cursos académicos (2024-2025 y 2025-2026), el proyecto Compartiendo Capacidades ha llevado a cabo más de 29 talleres y sesiones de sensibilización en centros educativos de Educación Infantil, Primaria (CEIP) e Institutos de Educación Secundaria (IES) de Valladolid y otras localidades de la provincia, con un alcance de 1390 alumnos/as, además del profesorado y personal docente que participó en cada jornada, sin tener en cuenta aquellos colegios que contaron de nuevo con el proyecto. Debido a la buena acogida, varios centros han solicitado continuar colaborando mediante nuevas experiencias en instalaciones de Fundación Personas (Centro Ocupacional Talleres y El Espacio Sociocomunitario El Barco de la Esgueva), reforzando así los vínculos creados. Generando experiencias transformadoras para el alumnado y las comunidades educativas implicadas. En algunos casos los Centros Educativos incluyen este Proyecto Compartiendo Capacidades en su Programación Curricular de centro, participando de nuevo con el Proyecto.

Esta amplia participación ha consolidado un modelo de acción educativa que combina la experiencia directa con la reflexión y el aprendizaje compartido, situando a las personas con discapacidades intelectuales como referentes positivos y protagonistas de su vida. El interés despertado por la iniciativa y las numerosas solicitudes recibidas desde distintos centros educativos han puesto de manifiesto la necesidad de dar un paso más allá, la necesidad de seguir compartiendo y transmitiendo el proyecto a otros centros que trabajen con personas con DI.

Dentro de las colaboraciones y sinergias surgidas del proyecto cabe destacar: carteo con colegios recuperando el valor del correo, entrevista a los protagonistas del proyecto en la radio "La Voz de Miguel", visitas a distintos espacios de la entidad realizando jornadas inclusivas, relatos elaborados por los alumnos, visita a la UVA Facultad de Económicas para transmitir el proyecto y crear nuevos retos. Durante el año 2026, el equipo de Compartiendo Capacidades ha sido los embajadores de la promoción de la 49 Marcha de Asprona en Valladolid, realizando el proyecto en coles y invitando a la participación de la marcha.

Así mismo, **Compartiendo Capacidades** introduce un enfoque diferencial alineado con la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: las personas con discapacidad intelectual no son únicamente destinatarias de las acciones, sino agentes activos de sensibilización y transmisión de conocimiento.

De este modo, Compartiendo Capacidades evoluciona de un proyecto de sensibilización puntual a un modelo sostenible e innovador de educación inclusiva, basado en la participación activa, la formación en cascada y la creación de redes de aprendizaje que promueven el respeto y la valoración de la diversidad desde edades

tempranas.

7. JUSTIFICACIÓN

Las personas con discapacidad intelectual continúan enfrentándose a estereotipos, prejuicios y barreras sociales que dificultan su plena inclusión. Estas barreras se construyen, en gran medida, desde edades tempranas por desconocimiento, falta de contacto directo y ausencia de referentes positivos. En este sentido, el ámbito educativo constituye un espacio clave para intervenir, promoviendo el conocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad.

El proyecto surgió con la necesidad de acercar a las aulas la importancia de la diversidad, poniendo en valor las capacidades, habilidades y talentos de las personas con discapacidad intelectual y contribuyendo así a la ruptura de barreras sociales simbólicas, así como la superación de estereotipos.

Para ello, se propone una metodología innovadora basada en el contacto directo, el relato en primera persona y la formación presencial del alumnado mediante talleres vivenciales. Estas actividades, centradas en la actividad artesanal y en los oficios que las personas desarrollan en sus centros ocupacionales y laborales, fomentan la participación en experiencias compartidas que generan aprendizajes significativos y promueven la empatía, la comprensión y el respeto hacia la discapacidad.

8. OBJETIVOS

Objetivo General:

- ✓ Promover la sensibilización, visibilizar las capacidades y talentos de las personas con Discapacidad Intelectual; así como transmitir y dar a conocer la Entidad, Fundación Personas.

Objetivos Específicos:

- ✓ Visibilizar y mostrar las capacidades y talentos de las personas con Discapacidad Intelectual, rompiendo estereotipos y prejuicios.
- ✓ Sensibilizar a estudiantes de Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, sobre la discapacidad intelectual mediante talleres vivenciales que reduzcan prejuicios y fomenten actitudes de respeto, empatía e inclusión.
- ✓ Integrar y fomentar un ambiente inclusivo donde todos los participantes se sientan valorados y respetados.
- ✓ Normalizar y presentar a las personas con discapacidad intelectual como

miembros activos y valiosos de la sociedad, con vidas y aspiraciones como cualquier otra persona.

- ✓ Promover la inclusión social a través de actividades colaborativas que permitan a los estudiantes conocer y convivir con personas con discapacidad intelectual.
- ✓ Generar un aprendizaje significativo a través del contacto directo y la experiencia compartida.
- ✓ Dar a conocer la Entidad, al mismo tiempo que se difunde la labor y trayectoria de Fundación Personas.

9. PALABRAS CLAVES

Palabra clave -1-: **PROTAGONISTA**

El proyecto sitúa a las personas con DI como agentes activos de sensibilización y formación, asumiendo un rol protagonista en el diseño, desarrollo y evaluación de las actividades. Este enfoque favorece el empoderamiento, la autoestima, la participación social activa y la generación de referentes positivos.

Palabra clave -2-: **EXPERIENCIA**

La metodología se basa en el contacto directo entre las personas participantes, promoviendo un aprendizaje significativo a través de la interacción, la vivencia y la reflexión compartida. El alumnado participa en experiencias transformadoras que facilitan la comprensión de la diversidad, la ruptura de estereotipos y el desarrollo de actitudes inclusivas.

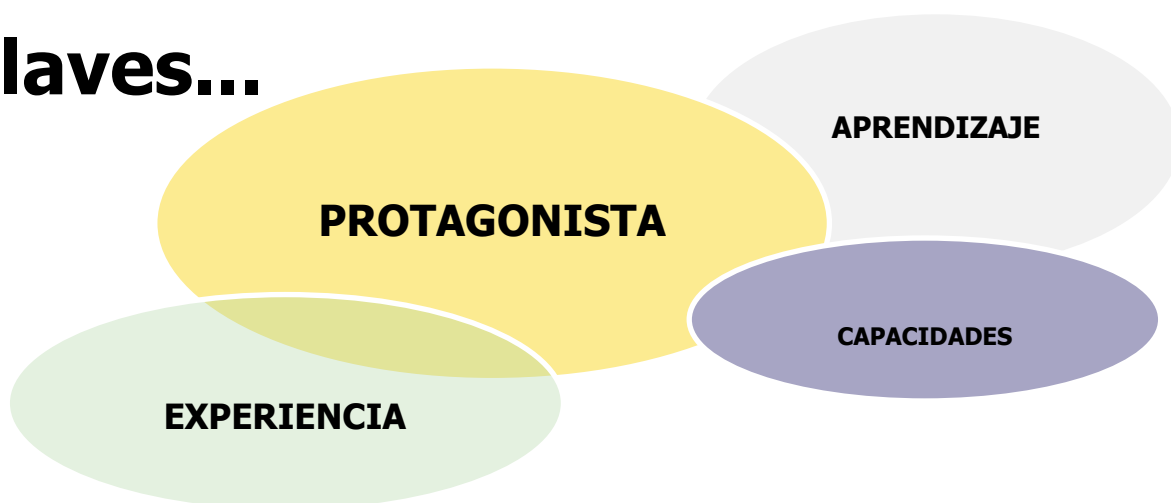
Palabra clave -1-: **APRENDIZAJE**

El relato en primera persona constituye una herramienta pedagógica clave del proyecto donde las personas con DI comparten aspectos relevantes de su vida cotidiana y su realidad, los apoyos que precisan, sus preferencias de ocio y participación social y su concepto de autonomía y proyecto de vida.

Palabra clave -1-: **CAPACIDADES**

Las sesiones incorporan talleres prácticos desde la experiencia de las personas formadoras al alumnado participante vinculados a actividades artesanales, creativas y de oficios que fomentan la participación, generan espacios de colaboración, facilitan el aprendizaje compartido y permiten visibilizar capacidades reales.

Claves...



10. TEMPORALIZACIÓN

Año de inicio: **2024**
Mes de inicio: **Abril**

11. HITOS

- Tercer Puesto en la Presentación IMPULSA (Buenas Prácticas Fundación Personas 2026).
- Grupo motor de la presentación y promoción de la "49 Marcha de Asprona". De Valladolid
- Encuentro Decanato Facultad de Económicas (UVA).
- Noticia en el periódico local "Laguna al día".
- Programa de radio "La voz de Miguel".
- Publicaciones en redes sociales de los centros educativos y Fundación Personas.

12. RECURSOS

Recursos humanos

- Grupo motor formado por 6 personas con discapacidad intelectual.
- 2 profesionales de referencia y apoyo de Fundación Personas.
- Profesorado de los centros educativos participantes.

Recursos materiales

- Materiales para el taller de encuadernación artesanal.
- Recursos audiovisuales para documentar la experiencia (con autorización)

Recursos organizativos y de accesibilidad

- Espacios y aulas cedidas por los centros educativos.
- Coordinación previa con cada centro para adaptar la sesión al alumnado.
- Transporte y acompañamiento del grupo motor.

13. FINANCIACIÓN

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	X
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	X
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	X
No procede / No aplica	

15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Compartiendo Capacidades permite a las personas formadoras decidir la participación en el proyecto, asimismo preparan qué quieren contar, cómo quieren hacerlo, qué papel asumirá cada una a través de la historia vida y cómo se desarrollará la actividad artesanal. Además, trabajan competencias de oratoria, escucha y resistencia a la frustración, necesarias para hablar en público.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

En el guion desarrollado durante la charla, se adapta con la persona el texto y la realidad de lo que quiere contar, teniendo en cuenta el nivel de lecto-escritura y si no lo tiene, se reformula para una mejor memorización. Se utilizan las propias palabras de cada uno de los participantes, dando así un mayor énfasis a la personalización de cada situación que se desarrolla en el texto.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

A través del Taller de Encuadernación Artesanal, las personas con DI muestran las capacidades y talentos, rompiendo estereotipos y prejuicios. Son las personas con DI las que enseñan al alumnado a elaborar una libreta mediante técnicas sencillas de encuadernación utilizando materiales reciclados y

Principio de Independencia

reutilizables.

El alumnado sigue sus instrucciones, pide ayuda, observa, prueba, se equivoca y vuelve a intentarlo. Las personas formadoras explican los pasos, muestran cómo hacerlo, acompañan el proceso y resuelven dudas. En ese momento, la inclusión deja de ser una idea abstracta: se concreta en una tarea compartida.

Además, se fortalecen habilidades e interacciones sociales que generan mejora en la gestión de emociones como la frustración, el miedo, la incertidumbre, la alegría, el compañerismo o la sorpresa ante circunstancias inesperadas.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

Las personas participantes en el proyecto interactúan con otros agentes externos y con factores interno a lo largo de los años de la práctica. Es por ello por lo que el centro de la práctica son cada una de las personas que integran el grupo y también el grupo en su conjunto, organizando cada sesión momento a momento primando la situación vital que cada persona presenta y haciendo los ajustes necesarios para dar continuidad a la programación.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

A través del proyecto, la gran participación de las personas con DI hace que se convierta en una experiencia activa y colectiva, permitiendo que el alumnado y la comunidad educativa no solo reciba un mensaje sobre discapacidad intelectual, sino que elabore una reflexión propia sobre la convivencia, la igualdad y el valor de las personas con Discapacidad Intelectual.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

“Compartiendo Capacidades” se desarrolla mediante la colaboración entre: Fundación Personas, Centro Ocupacional (y sus diversos servicios) y los centros educativos participantes, el profesorado, el alumnado y la comunidad educativa.

Esta red permite que el proyecto tenga sentido comunitario: Fundación Personas no actúa sola y los centros no reciben una actividad aislada en su centro, sino una experiencia compartida que se prepara organiza, se desarrolla, se valora va y evalúa de, manera conjunta.

Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Compartiendo Capacidades incorpora un sistema de evaluación continua que permitirá recoger la opinión de las personas participantes, identificar aprendizajes y dificultades, ajustar contenidos y dinámicas y mejorar la calidad de las intervenciones.

Se fomentará la participación del grupo motor en la evaluación, reforzando su papel activo en el proyecto.

El papel de las profesionales de apoyo será clave para facilitar la comprensión, participación y autonomía del grupo motor, garantizando la accesibilidad cognitiva de toda la intervención mediante el uso de lenguaje claro y comprensible, apoyos visuales, materiales adaptados, secuenciación de contenidos y tiempos ajustados.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Compartiendo Capacidades evoluciona de un proyecto de sensibilización puntual a un **modelo sostenible e innovador de educación inclusiva**, basado en la participación activa, la formación en cascada y la creación de redes de aprendizaje que promueven el respeto y la valoración de la diversidad desde edades tempranas. El potencial innovador del proyecto radica en su enfoque transformador, que posiciona a las personas con discapacidad intelectual como protagonistas activos de la sensibilización, rompiendo el paradigma tradicional donde son objeto pasivo de intervención en grupo.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Uno de los elementos clave de la metodología es su orientación a la transferencia, diseñando el modelo para que pueda ser comprendido, adaptado y aplicado por otros grupos de personas con discapacidad intelectual en distintos centros y servicios de Fundación Personas, incorporando para ello materiales accesibles, guías estructuradas, acompañamiento profesional y aprendizaje entre iguales.

Como elemento diferencial, el proyecto incorpora un itinerario estructurado de formación de formadores/as dirigido al grupo motor de personas con discapacidad intelectual y a las personas profesionales de apoyo-referencia, con el fin de transferir la competencia del desarrollo de los talleres a otras personas con discapacidad intelectual y replicar la metodología de grupo motor para la impartición de las sesiones de sensibilización.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Debido a la buena acogida, varios centros han solicitado continuar colaborando mediante nuevas experiencias en instalaciones de Fundación Personas (Centro Ocupacional Talleres y El Espacio Sociocomunitario El Barco de la Esgueva), reforzando así los vínculos creados. Generando experiencias transformadoras para el alumnado y las comunidades educativas implicadas. En algunos casos los Centros Educativos incluyen este Proyecto Compartiendo Capacidades en su Programación Curricular de centro.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

La perspectiva de género se aborda de forma transversal en el desarrollo de la actividad desde diferentes ámbitos.

Por un lado, la participación mayoritaria de mujeres con discapacidad, de diferentes rangos de edad, favorece la creación de un espacio inclusivo que promueve su participación activa, incrementa su visibilización y contribuye al reconocimiento en primera persona de su papel dentro de la actividad y del entorno comunitario.

Asimismo, la práctica potencia el desarrollo de habilidades de comunicación, el empoderamiento personal, la ampliación de la red de apoyo social, la participación en entornos positivos y el fortalecimiento de la autonomía y la autoestima.

Se trabaja de manera transversal mediante la reflexión y el cuestionamiento de los estereotipos de género. A través de las distintas fases del proceso se promueve el análisis crítico de prejuicios relacionados con los roles, los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres o las tareas desempeñadas por el alumnado, fomentando una visión más igualitaria e inclusiva. De este modo, la actividad se convierte en una oportunidad para identificar, cuestionar y contribuir a romper los estereotipos de género presentes en la sociedad.

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

De la efectividad y cumplimiento de los objetivos del Proyecto se han obtenido datos tanto de las personas implicadas como las personas receptoras del Compartiendo Capacidades.

Además, se recogen datos relacionados con el número de centros educativos, nº de alumnado y profesorado, así como las características de cada centro (privado, público, etc.), del alumnado (sexo, edad, curso, etc.) o el número de veces que se repite el proyecto en cada centro, etc.

De la evaluación llevada a cabo se ha llegado a conclusiones sobre la satisfacción de todas aquellas personas que se benefician del proyecto tanto de manera directa como indirecta:

De forma Directa

- ✓ Personas con DI integrantes del grupo motor formador
- ✓ Personas con DI receptoras de la formación, que participarán en los procesos de transferencia para la creación de nuevos grupos motores
- ✓ Profesionales de apoyo-referencia
- ✓ Alumnado de Educación Primaria
- ✓ Alumnado de Educación Secundaria
- ✓ Profesorado y equipos educativos
- ✓ Participantes de centros sociales, culturales y cívicos

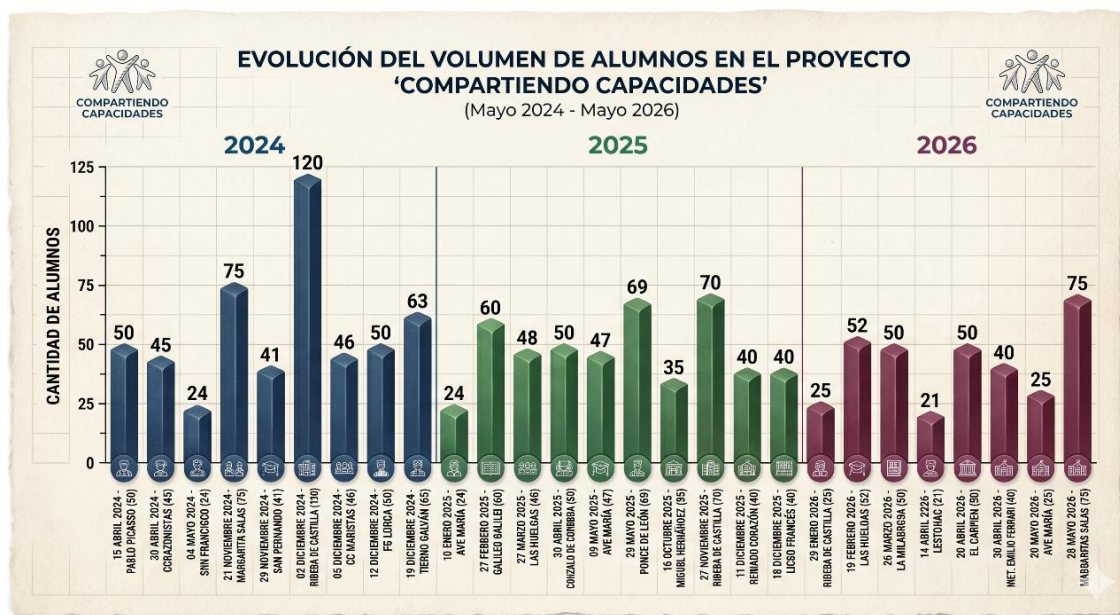
De forma indirecta

- ✓ Familias de las personas con discapacidad participantes
- ✓ Familias del alumnado receptor de los talleres
- ✓ Entorno comunitario (compañeros, vecinos, asociaciones locales)
- ✓ Sociedad en general (a través de impacto multiplicador)

La difusión busca dar visibilidad al proyecto cuidando el mensaje que se transmite sobre las personas con DI. Por ello, evita enfoques asistenciales o paternalistas y destaca el papel activo del grupo motor: personas que enseñan, sensibilizan, dialogan y prestan un servicio educativo a la comunidad.

Alianzas estratégicas con otras entidades, administraciones, universidades o empresas que generan gran valor y aprendizaje mutuo. Una de sus fortalezas es que la práctica Compartiendo Capacidades es totalmente replicable, se ha demostrado ser eficaz y tener impacto tanto en personas con Discapacidad, alumnado y profesionales, da un valor importante a la Entidad, Fundación Personas, pudiendo ser replicable a otros servicios y entidades. El potencial innovador del proyecto radica en su enfoque transformador que posiciona a las personas con discapacidad intelectual como protagonistas activos de la sensibilización, rompiendo el paradigma tradicional donde son objeto pasivo de intervención.

Criterio de Evaluación y Resultados



Criterio de Evaluación y Resultados

La metodología incorpora un sistema de evaluación continua que permitirá recoger la opinión de las personas participantes, identificar aprendizajes y dificultades, ajustar contenidos y dinámicas y mejorar la calidad de las intervenciones.
Se fomentará la participación del grupo motor en la evaluación, reforzando su papel activo en el proyecto.

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

Este proyecto está respondiendo a una demanda y necesidad expresada hacia tiempo por las personas con Discapacidad Intelectual, disponer de espacios reales de participación social, reconocimiento y ejercicio de ciudadanía activa, en definitiva, SER ESCUCHADOS.